PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, jueves, 27 de Diciembre de 1883. — N.° 749.

SECCION POLÍTICA

Usurpacion al Parlamento

Por 222 votos fué ayer (17) elegido el señor Sagasta, presidente del Congreso de diputados.

Pronunció á raiz del para él fausto suceso el tradicional discurso de gracias, y ¡oh negra suerte de las instituciones representativas bajo el predominio fusionista! ese discurso ha sido una usurpacion.

Quede escrita la palabra en todo su enérgico concepto, ya que tan fácilmente puede ser probado el temerario acto consumado por el jefe de la fusion.

Hemos de recordar que el discurso de la corona, leido por el rey al abrir las Córtes, contiene el párrafo siguiente:

—«Cuando estas reformas hayan »sido ámpliamente discutidas y vo»tadas, cree mi gobierno llegado el »momento de someter á las Córtes la »única ley de carácter verdadera»mente politico, que á su juicio debe »ocuparos *en la presente legislatura.*»

La única ley política á que se refiere ese párrafo es la de *universalizacion* del sufragio.

¿Quién contesta al discurso de la Corona? ¿A quién corresponde el derecho de determinar si el país se halla ó no conforme con la política expuesta en él por el gobierno? ¿Quién parlamentariamente ha de decidir por votacion solemne de un mensaje, si el país acepta ó no la política delineada en el discurso del trono? Solamente la Cámara, que ejercita esa prerrogativa en forma preestablecida.

Pues adelantándose á la Cámara, ejercitando un derecho que solo á ella compete, dictando reglas á la Representacion nacional, hablando, no como diputado que se anticipa á discutir fuera de toda razon y de todo procedimiento parlamentario, sino como poder que decide y ordena, el presidente, apenas elegido, se arrogó temerariamente la facultad de contestar al discurso de la corona, facultad que solo compete al Parlamento.

—«Despues, despues, señores di»putados (les dijo el señor Sagasta), »*en sucesivas legislaturas*, tiempo »teneis, si la régia prerrogativa no »hace uso de sus atribuciones, de »consagrar vuestra actividad y vues»tra inteligenaia á los *problemas po»líticos* que el gobierno prepara.»

No es la Cámara quien dice al trono, contestando al discurso régio, que no considera conveniente que se discuta en esta legislatura la ley política de *universalizacion* del sufragio, porque estima toda discusion política peligrosa para los interéses del país. Es el señor Sagasta quien responde desde el asiento presidencial, y con la autoridad de tan alto puesto, que será mejor aplazar ese proyecto para sucesivas legislaturas.

¿Qué impresion produjo en la Cámara esa extralimitacion presidencial? ¿Se alteró, viendo invadida su prerrogativa? ¿Mantuvo su integridad con alguna protesta posible en el momento, y á reserva de determinar enérgicamente su censura en tiempo oportuno? ¿Llamó al presidente á su deber, recordándoselo siquiera con frio y significativo silencio?

¡La mayoría fusionista sancionó con grandes aplausos la usurpacion del presidente de la Cámara!

¿A quién se sirve así? ¿A quién interesa que las instituciones representativas sean tratadas de tal modo que parezca que se hallan en el ocaso de su existencia? ¿Qué prestigio se quiere levantar por el contraste del desprestigio del Parlamento? ¿Quién esperan la mayoría fusionista y su jefe y presidente que les agradeza el aniquilamiento de la altísima autoridad que deberian todos ver representada en los diputados de la nacion?

No inquiriremos, no, si por estas vías la conciliacion de la izquierda con la llamada derecha liberal, se hace más imposible, para producir el pretendido gran partido liberal. Inquiétense por ello los que vean en esa conciliacion la panacea de todos nuestros males.

Algo más grave es el espectáculo que se da al país.

¿Hemos de ser un pueblo de verdaderas instituciones representativas? ¿Estamos en condiciones de poseerlas? ¿Hemos llegado á obtenerlas con el progreso del tiempo, no para mera ostentacion, sino para que sea cierta y eficaz la intervencion del país en sus destinos, y para que sea una verdad que se hace la política segun sus aspiraciones? ¿Tantas luchas, tantos sacrificios, tanta energía habrán servido solo para alcanzar instituciones representativas reducidas á que la corona exponga en su discurso la política del país, y á que el señor Sagasta, presidente, responda si le parece ó no acertada, con aplauso de una mayoría de epidermis insensible á los agravios inferidos al Parlamento?

No hay mas que una respuesta á esas preguntas.

La mayoría que no garantiza al país la verdad de las instituciones representativas que posee y quiere conservar incólumes y sin despretigio, debe desaparecer.

La mayoría que ha aprobado la usurpacion de una prerrogativa del Parlamento, dándole la sancion de aplauso, ha firmado, moralmente, la sentencia que la condena á la más pronta disolucion.

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal:*

Parecer de «El Globo», que coincide con el que hartas veces hemos expuesto:

«Nosotros creemos que el decreto de disolucion de las Córtes actuales se dará al gobierno de la izquierda, como se dió al ministerio fusionista el decreto de disolucion de las Córtes conservadoras. Las mas vulgares reglas de conveniencia, así lo aconsejan. ¿Para qué, si no, fué llamado al poder el gabinete actual?

El colega se contesta á si mismo, recordando el gobierno de la Insula Barataria que se otorgó á Sancho Panza con intenciones nada piadosas ni caritativas...

Pero estas burlas—añade «El Globo»—suelen ser muy peligrosas cuando los Sanchos se llaman Martos, Montero Rios, Lopez Dominguez y el duque de la Torre, vencedor de Alcolea.

Así es la verdad, y nosotros, con el romance antiguo, creemos que

no hay amigos, para amigos;
las cañas se vuelven lanzas.

¡Mucho cuidado con los torneos, que en una de estas fiestas murió el rey de Francia Enrique II!

—==—

La extraña actitud del Sr. Sagasta es censurada hasta por muchos de sus más leales amigos.

Contestar con el desdén, con la altanería y con la provocacion á las excitaciones conciliadoras de los izquierdistas, ha parecido de tan mal gusto y sobre todo tan poco hábil á algunos antiguos constitucionales, que no se ocultaban ayer para manifestar francamente que no le seguirían en aquel camino de ceguedad á que le impelen la obstinacion y la soberbia.

Por de pronto, uno de los amigos mas leales del Sr. Sagasta—el señor Rute—ha decidido emanciparse de su jefatura, creyendo que ni sus antecedentes, ni sus compromisos políticos, ni sus declaradas inclinaciones en favor de la conciliacion le permiten continuar afiliado á un partido en que se proclama como dogma la intransigencia y en que se contesta á las excitaciones de paz con gritos y aprestos de guerra.

El Sr. Rute, segun nuestras noticias, tendrá hoy una entrevista con el Sr. Sagasta, para darle á conocer su pensamiento, declarándole á la vez que se considera desligado de compromisos, lo mismo con la izquierda que con la derecha y que seguirá por cuenta propia, aunque sin esperanzas de éxito, predicando la conciliacion de todos los elementos liberales.

—==—

Francia en la Indo-China

Cambios políticos en Pekin

Todas las noticias de China confirman los telégramas de la prensa inglesa, acerca de la creciente influencia y la actividad que despliega el partido de la guerra. Li-Honchang ha sido nombrado virey de las provincias del Huang-Si y de Canton, y el tio del marqués T' seng, que era virey de éstas, ha sido trasladado á la del Pe Tchi-Li. El general Pong, comandante en jefe de las tropas chinas de Canton, ha recibido los poderes necesarios para declarar oficialmente la guerra á los franceses sí éstos atacan á Bac-Ninch, y para dirigirse al Tonkin con todas sus fuerzas para auxiliar á los tonkineses.

Segun el corresponsal del *Standard*, estas noticias que proceden de persona cuyos informes han sido siempre seguros, parecen probar que estos cambios y otros no menos importantes de la direccion de los negocios del imperio, son consecuencia del triunfo del partido llamado patriota, hostil á los extranjeros, sobre el de la paz, que dominaba en el Tzong-Li-Jabmen ó ministerio de Negocios estranjeros.

La paz ó la guerra depende, sobre todo, del partido que domine en dicho centro, y sobre todo, en el Tzong-Li-Yen-Fu ó ministro de la casa del emperador.

Lo cierto es que el partido de la guerra va ganando una gran victoria, y que éste suceso puede tener graves consecuencias, no sólo para las potencias extranjeras, sino aún para la dinastía reinante.

Sólo una victoria importante de los franceses en Tonkin, puede enfriar las disposiciones belicosas del partido triunfante en China, y hacer que desaparezca esta gravedad.

Hiep-Hoa

La muerte del sucesor de Tu-Duc, causada con veneno por los mandarines, segun unos, suicidio, segun opinion del marqués de T' seng, no puede traer graves consecuencias para Francia bajo el punto de vista militar.

Dueños los franceses de la entrada de la ría de Hué, lo son de la posicion, porque la capital no puede comunicar con el resto de Annam más que por caminos detestables ó bajo el fuego de los fuertes de Thuau-Au, custodiados por una guarnicion de 500 soldados de marina, 100 tiradores annamitas y 120 artilleros. El río está defendido además por el cañonero de primera clase *Víbora*, la lancha cañonera *Javalina* y el torpedero número 46.

Los franceses no esperaban ni remotamente el trágico fin de Hiep-Hoa llamado al trono, no por ser partidario de la alianza francesa, sino por enemigos más encarnizados de Francia, sustituyendo á uno de los sobrinos de Tu-Duc que parecia inclinarse á la conciliacion y que fué destronado por el gran consejo de los mandarines, apoyado por la reina madre.

Al tratar con los franceses, Hiep-Hoa cedió á la necesidad y el partido mismo que le elevó al trono le asesina ó le desespera y obliga á suicidarse.

Si los franceses hubiesen obtenido verdaderas ventajas en el Tonkin, los mandarines annamitas no habrian levantado cabeza, pero alentados por China y por la forzada inercia del almirante Courbet, han querido reconquistar la direccion de los negocios para obrar enérgicamente contra Francia.

La revolucion de Hué, de la cual no se tienen más que vagas noticias, es una complicacion más para los franceses que tendrán que ocupar la capital de Annam, mantener una guarnicion en ella y arrojar á los mandarines. Entretanto nada se sabe del representante francés. La legacion estaba protegida por una guardia de cien hombres y un cañonero y es de creer que haya sido prevenida á tiempo para no sufrir la suerte del mayor Cabagnari en Cabul.

La guerra

La gravedad de la situacion ha obligado al gobierno francés á acelerar los preparativos de la marcha de nuevas tropas al Tonkin.

Con el general Millot que se encargará del mando van los generales Briere y Negrier. Siete vapores de las grandes compañías marítimas van fletados por el gobierno para el trasporte de tropas; cuatro trasportes y cinco cañoneros van á hacerse á la mar llevando entre todos seis mil hombres de refuerzo; compuesto de

tres batallones de tropas argelinas y tres formadas de voluntarios á razon de dos hombres por compañia entre los diez y ocho cuerpos de ejército. Además partirán dos buques acorazados para las aguas de China.

Con estos refuerzos Francia tendrá en el Tonkin un ejército de 20.000 hombres y 80 buques de toda clase. Todo esto y algo más les hace falta pues la situacion de las cosas en aquel país, puede resumirse en este cuadro poco lisonjero: Haizong atacado, Hailong sitiado, Hiep-Hoa muerto, el Annam en revolucion y el Tonkin levantado.

Todas estas dificultades puede vencerlas Francia prontamente si negocia ménos y obra más, pues de otra suerte, hace el juego de China. Considerándolo así, han debido enviarse órdenes terminantes de ataque al almirante Courbet, segun anuncian los despachos.

Uno ó dos golpes decisivos harán entrar en razon á anamitas y chinos mucho mejor que todas las ingeniosidades diplomáticas, pues no hay que olvidar que Francia tiene empeñada la partida con asiáticos.

Correo de hoy

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 24, 11 m.

Continúa el desacuerdo entre los individuos de la comision del Mensaje. El señor Becerra está muy disgustado y amenaza con presentar tambien un voto particular, en cuyo caso se necesitará nombrar una nueva comision del Mensaje.

Paris 24, 12-20 m.

Cairo.—M. Baring ha manifestado al gobierno egipcio que las tropas inglesas se unirán á las indígenas en el caso de que el Egipto se viese amenazado.

Madrid 24, 6 t.

Aumenta el desacuerdo en el seno de la comision del Mensaje, de modo que se considera imposible la conciliacion.

El señor Posada Herrera continúa indispuesto.

Madrid 24, 7 n.

La *Epoea* considera que la situacion política actual es insostenible y que es inminente una batalla, cuyo resultado será decisivo, para principios de Enero.

Paris 24, 4-25 t.

En la sesion celebrada en el Senado, M. Bocher, el duque de Audifred y monsieur Buffet han protestado sucesivamente contra el procedimiento empleado por la Cámara de los diputados, la cual, con su retardo, ha hecho materialmente imposible la discusion de los presupuestos por el Senado.

Despues de una corta contestacion de M. Tirard, procurando dejar á salvo la responsabilidad del gobierno, el Senado ha resuelto por 143 votos contra 114, que la discusion de los presupuestos empiece el miércoles próximo.

Paris 24, 6-50 t.

El *Nationale* cree que son inexactos los rumores relativos á una mediacion y á que Francia haya solicitado la intervencion de ninguna potencia, puesto que si bien no rechaza en absoluto los buenos oficios de las potencias amigas, con todo está decidida á llevar por si sola á cabo la empresa comenzada, para detenerse únicamente cuando haya limpiado el Delta de toda clase de enemigos y probado al gobierno de Hué que debe cumplir los tratados anteriores.

El marqués de Tseng ha salido esta mañana para Folkestone de donde regresará en breve.

Madrid 24, 8'38 n.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia los señores Capdepont y Allende Salazar. Este ha leido el proyecto del Mensaje, ajustado á las instrucciones recibidas del Gobierno y del Directorio izquierdista. Parece que en dicho dictamen se parafrasea el discurso de la Corona, acentuando algunos puntos como por ejemplo, al decirse que el país reclama imperiosamente la revision constitucional. El señor Capdepont ha discutido los puntos consignados, manifestando que consultará con el señor Sagasta, pero aventurando desde luego la creencia de que los fusionistas rechazarán aquella redaccion.

Créese generalmente imposible toda inteligencia.

Se supone que el miércoles dará su dictámen la mayoría de la comision.

Es falso que el señor Romero Robledo se proponga firmar el voto particular de los señores Capdepont y Cañamaque.

Se ha restablecido el señor Linares Rivas.

El señor Posada Herrera continúa en cama negándose en absoluto á recibir á sus amigos.

En las elecciones provinciales celebradas en la isla de Cuba han triunfado 34 candidatos de la Union constitucional y 13 liberales autonomistas.

Desde el próximo mes de enero, la correspondencia dirigida á las Antillas, que debia salir de Madrid el dia 18 por la via de Santander, podrá salir el dia 19 por la via de la Coruña donde la recibirá el vapor correo.

Madrid 25, 6'15 t.

La Gaceta publica el indulto de los penados empleados en las obras de la Cárcel-Modelo y varios decretos sobre personal de Marina.

Ha fallecido en Sevilla el Sr. Candau.

Anoche experimentó el señor Sagasta una fuerte calentura. Hoy está mas aliviado, debiendo celebrar esta noche una conferencia con el señor Capdepont. Se cree que será ociosa, pues seguramente no aceptará las condiciones impuestas por la mayoría de la comision. Esta se reunirá probablemente mañana al objeto de extender y firmar el dictámen.

El señor Romero Robledo seguramente formará voto particular.

El señor Posada Herrera se ha levantado hoy, recibiendo á pocas personas. Una de ellas ha sido el señor Moret, celebrando ambos una larga conferencia sobre la situacion general del estado de cosas.

El Sr. Posada Herrera se muestra profundamente disgustado.

Mañana se tratará en Consejo de ministros la cuestion del Mensaje.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se abrobo el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó manifestar su conformidad con la propuesta de arbitrios provinciales sobre los vinos y otras especies que se esportan de esta Isla, despues de oido el informe en el mismo sentido de ia Junta municipal.

Se acordó rebajar conforme al dictamen pericial, el precio de las aceras de la calle de San Fernando, y que se haga efectivo su importe al contratista, con la rebaja proporcional correspondiente, por los propietarios de dicha calle.

Se acordó seguir el procedimiento de apremio de tercer grado contra el contribuyente por territorial Isabel Cardona Mascaró, por los medios que marca la Instruccion, para hacer efectivo el descubierto en que se encuentra por el concepto espresado.

Acordóse quede sobre la mesa la esposicion, plano y bases presentadas para la construccion de un mercado de verduras, pescado y carne en el exclaustro del Cármen, para los efectos acordados en la sesion ordinaria celebrada el dia en que fué presentado el otro plano, bases y demas para la reconstruccion del antiguo mercado.

Tambien se acordó denegar el pago de las dietas reclamadas por el Comisionado D. Pedro Castañer, de conformidad con el dictámen de la Comision respectiva, y que se comunique á la Junta repartidora la reclamacion del Comisionado y resolucion del Ayuntamiento.

A instancia del interesado quedó admitida la renuncia que hace Antonio Olaya Gil del destino de sereno que venía desempeñando, acordándose cubrir la vacante con el primer suplente Policarpo Trinidad y nombrando tercer suplente á José Olaya.

Se acordó aplazar para las sucesivas sesiones la resolucion de las reclamaciones contra el reparto del déficit de consumos de este año.

Se acordó igualmente publicar por concurso la vacante de Secretario de esta corporacion, señalando para presentar solicitudes el plazo de un mes á contar desde la insercion del anuncio en el periódico oficial.

Se acordaron algunos pagos.

Y se levantó la sesion.

—

Esta tarde ha caido un peon albañil desde lo alto de un almacen propiedad de D. José Oliver, causándose una fuerte conmocion cerebral. Ha sido asistido por el médico señor Ferrer y trasladado en camilla á su casa.

—

Tenemos el mayor gusto en consignar que durante estas pasadas fiestas, la policía no ha tenido que intervenir en ningun lance desagradable, lo que habla muy alto en pro de la morigeracion de estos habitantes.

—

Del periódico de Matanzas «El Correo de la Tarde» correspondiente al dia 13 de Noviembre último copiamos con gusto lo siguiente, por referirse á uno de nuestros paisanos:

«Ayer tuvimos el gusto de oir tocar el piano al niño Fernando Salas y Macías, hermano de nuestro apreciable amigo D. Nicolas, y en verdad decimos que el citado niño está llamado á ser por su decidida vocacion musical, delicado gusto, sorprendente facilidad para vencer las dificultades del instrnmento, limpia ejecucion y amor al estudio, un notabilísimo artista.

Cuenta tan solo catorce años de edad y ya puede apostársela con muchos que han envejecido ante el teclado.

Aún resuenan dulcemente en nuestros oidos la difícil sinfonía de Guillermo Tell y las originales variaciones de «Aires Españoles» del maestro Nogues, las cuales ejecutó el diestrísimo Fernando con una maestría digna de todo elogio.

Una estrella más en el espléndido cielo del arte, lectores.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.»

—

Los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Octubre, comprendiendo los buques de todas las naciones inscritos en la sociedad de seguros *Véritas*, son los siguientes:

Buques de vela perdidos: 14 alemanes, 9 americanos, 38 ingleses, 3 austriacos, 3 daneses, 1 español, 9 franceses, 4 holandeses, 7 italianos, 7 noruegos, 2 portugueses, 2 rusos, 6 suecos; total, 105.

Entre estos están comprendidos cinco buques que se suponen perdidos sin datos ciertos.

Buques de vapor perdidos: 1 aleman, 14 ingleses, uno noruego; total, 16.

Entre estos hay cuatro que se suponen perdidos.

—

Dice «El Demócrata» de Palma:

«Asegúrase han quedado rotas las negociaciones entabladas para fusionar las tres compañías de vapores hoy existentes en Palma.

Lo sentimos porque siendo así continuará la ruinosa competencia que solo resulta beneficiosa para los pasajeros de la línea de Barcelona.

⁂

Se trata de fusionar la sociedad *Banco Mallorquin* con la titulada *Cambio Mallorquin*.

⁂

A principios de año aparecerá una rsvista semanal de literatura, ciencias y administracion que con el título de *Baleares* dirigirá nuestro querido amigo D. Jaime Alorda y Suñer.»

—

De «El Isleño» del 21:

«En el vapor de hoy ha llevado el capitan general de esta provincia Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

A las 7 y media ha hecho su entrada tributándosele los honores de ordenanza.

En el muelle le esperaban los Jefes de todos los cuerpos é institutos militares, á cuyo frente se hallaba el ilustre veterano general Beaumont encargado del mando desde que se ausentó el general Espina.

Las fuerzas de Filipinas estaban tendidas en la carrera desde el muelle hasta el palacio de la Almudaina.

Al desembarcar, el baluarte de San Pedro ha disparado 13 cañonazos.

S. E. vestía traje de campaña y ha entrado con el Sr. Beaumont en el coche de su servicio que le esperaba.

Otros coches en los que iban la familia y los jefes, le seguian.

La música situada á la entrada de la poblacion junto al cuartel de caballería, ha saludado al nuevo Capitan general con los acordes de la marcha real.

Al llegar frente la escalinata de la calle de la Seo, S. E. se ha apeado y ha presenciado el desfile de las fuerzas de infantería y caballería que han concurrido á la recepcion.

A pesar de lo desapacible del dia, pues ha amanecido lloviendo y las calles llenas de barro con un frio intenso, se han reunido en la carrera muchos curiosos atraidos por la novedad del recibimiento que aquí no se recuerda haber visto nunca.

Al saludar á la nueva primera autoridad militar de la provincia, no podemos olvidar que está ejercida por un paisano nuestro y querido amigo, para quien deseamos el acierto que le ha distinguido en otras partes y le ha valido las simpatías de sus subordinados y el aprecio público.»

—

De «El Mercantil Valenciano» tomamos la siguiente noticia:

Wagones restatrans.

Tenemos entendido que una sociedad, á la sazon establecida en Cádiz, ha comisionado á un representante suyo á fin de que gestione cerca de las compañías de ferrocarriles la autorizacion necesaria para establecer en los trenes el importante servicio que indica el título que ponemos á estas líneas.

No necesitamos ponderar las grandes ventajas y notables comodidades que esta reforma proporcionaría á los viajeros especialmente á los enfermos, que podrian á todas horas proporcionarse caldo y aquellos alimentos que mas les convinieren, y que no les es dado adquirir ahora con la facilidad y prontitud necesarias.

El público en general agradecería el establecimiento de los wagones restaurants, mas necesarios, sin duda alguna, en nuestro país que en ningun otro, pues todo el mundo sabe que en mas de una ocasion los viajeros que iban en ferrocarril, materialmente aprisionados por las nieves, en puntos completamente despoblados, han pasado grandes angustias sin poder proporcionarse lo mas necesario á la vida.

Aparte de estos casos escepcionales, es evidente que este servicio proporcionaria todos los dias y á todas horas grandes comodidades á las personas que viajan y tenemos la seguridad de que ni la empresa del Norte ni las demas querrán privar al público de este adelanto.

—

De «El Ibicenco»:

«Por el último correo salido de esta isla, fué remitida á su destino otra nueva instancia, solicitando la rebaja á 22000 pesetas del enorme é injusto cupo de consumos, que pesa sobre este Municipio.

«Esperamos con fundamento, que esta vez serán oidas las reclamaciones del vecindario, eficazmente apoyadas por las autoridades de la provincia y por sus representantes en las Córtes.»

—

Desde el dia 12 al 19 del actual, se han perdido 14 vapores ingleses y 11 de distintas banderas y 88 buques de vela de nacionalidad británica y 50 que pertenecian á Noruega, Francia, Alemania, Grecia, Suecia, Holanda, Portugal, Italia, Rusia, Estados Unidos y España. Nuestra marina mercante perdió el «Remus» y el correo «San Agustin». Pertenecia el primero á la matrícula de Filipinas y embarrancó en la costa de Luzon.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del *Nuevo Mahonés* fondeado á las 2 de la tarde.

DE BARCELONA

D. Domingo Pascual, José Barrera, Fernando Lanuza, Luisa Napoleon y su hija, Antonio Franch, José Monjo, Pedro Serra, José Comellas, Miguel Bestard, Juan Pons, Desmariere y su señora, Mr. Pretchet, 2 individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Antonio Aneiros, Andrés Pericás, José Llop, José Maspian, Miguel A. Honaré.—Total 21.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 17 al 23 del actual:

Nacimientos. . . .	6
Defunciones. . . .	9
Diferencia en ménos.	3

—

Dice un periódico:

Construcciones navales —El corresponsal de «Yacht», en Londres, escribe que los constructores tienen tanto trabajo pendiente, que solo admiten nuevos encargos á largo plazo

La gran Compañia Cunard ha encargado á la casa de Elder y compañía de Glasgow, la construccion de los buques «Umbría» y «Etruria», que costaran 300 000 libras esterlinas cada uno. Seran de acero, con un desplazamiento de 8.000 t. La eslora, 152 m; la manga, 17 m. 40 y 12 m 20 de puntal Su marcha normal ha de ser de 19 millas bajo la fuerza de máquinas de 13 000 caballos. El objeto es efectuar la travesía á Nueva-York en seis dias.

—

Acerca de los resplandores rojizos que se han presentado estos dias en el horizonte, se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» la siguiente nota del Observatorio astronómico:

«Los fenómenos—dice—de coloracion crepuscular del cielo desde las cinco y cuarto de la madrugada hasta la salida del sol á las siete horas y cinco minutos, y por la tarde desde la postura del mismo astro hasta las seis horas y diez minutos, han sido tan sorprendeutes y admirables hoy como los advertidos ayer, tambien por mañana y tarde.

»Aunque en algunos momentos la coloracion del cielo semejaba la procedente de una aurora boreal, ni por la situacion de los resplandores, ni por sus formas, duracion y modo de variar, ni por la tranquilidad en que ha permanecido la aguja magnética, puede suponerse que la aurora de aquel nombre haya brillado estos dias sobre nuestro horizonte. El fenómeno verdaderamente extraordinario, parece ser óptico nada mas y debido á la reflexion y refraccion de la luz solar en las capas superiores de la atmósfera, cargada de vapores acuosos en estado de condensacion ó dilucion mny difícil de definir ó precisar.»

La mismo opinion comparte «El Liberal» de Madrid, quien añade:

«En Paris se ha notado tambien el mismo fenómeno desde hace cuatro dias. Algunos periódicos se obstinan en calificarlo de aurora boreal, olvidando que el mismo nombre del fenómeno magnético indica su procedencia septentrional. Otros ateniéndose á informes doctor, le atribuyen el mismo orígen que nosotros damos á este soberbio espectáculo de la Naturaleza.»

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 26 Diciembre 1883.

Muy señor mio: Ruego á usted se sirva admitir en las columnas de EL LIBERAL estas pocas líneas, que remito tambien al Sr. Director de «El Bien Público» y no tienen más objeto que manifestar á D. Francisco F. Andreu cuan poco envidiable es el papel de *perro del hortelano*, que él y su compañero Sr. Allés han venido representando en la cuestion de *Gas* ó *Electricidad*.

Cuando la comision encargada de llevar á cabo el alumbrado por gas, en vista de la predileccion que al parecer merecian de una parte del vecindario las teorías de los citados señores, acordó suspender sus patrióticos propósitos, para que aquellos entusiastas electricistas pudieran llevar á la práctica sus ideales, esperaban las personas de buena fé que sin pérdida de tiempo se nos iba a alumbrar Mahon por medio de la luz eléctrica, toda vez que con tanta facilidad y baratura afirman aquellos jóvenes que pueden realizarse sus ensueños.

Mas, ahora, viene el señor Andreu á decirnos con admirable franqueza en su comunicado inserto el lunes 24 del corriente en los periódicos de esta ciudad, que él y su compañero señor Allés, «al combatir la instalacion del alumbrado por gas no fué otro su ánimo que el contribuir á que fracasara aquel proyecto.» ¡Imposible parece aunque ya se temia!

De manera que para privarnos del adelanto positivo del alumbrado por gas cuya luz universalmente admitida y en ninguna parte estinguida llaman aquellos señores *antigua y caduca*, pretenden que sigamos alumbrándonos con la *mas antigua y mas caduca* luz de las candilejas de aceite y quinqués de petróleo. Valiente hazaña ha sido la de los señores Allés y Andreu. Pretenden privarnos de lo bueno, y que por no poder tener lo mejor nos quedemos con lo *peor*.

Si ellos y los partidarios de sus teorías persistieran en no salir de la situacion en qne se han colocado, dejando de cumplir con el deber que les impone su actitud de buscar el medio de llevarlas á la práctica, fuera muy de desear, y así lo espera el país, que los Sres que intentaban establecer en Mahon el alumbrado por gas realicen dentro un plazo prudente su practicable proyecto, sin atender para nada á las elucubraciones de los jóvenes estudiantes que tan buen servicio han prestado esta vez á los que por sistema se oponen siempre á toda mejora moral y material en este país.

Anticipando á V. señor Director las gracias por su atencion, quedo de V. atento y S. S.

Q. S. M. B.

Un suscritor.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan apóstol y evangelista.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

Los Santos Inocentes mártires sacrificados por Herodes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 20 m.—Pónese á las 4 h. 43.

LUNA.—Sale á las 05 h. 20 m. de la M. —Pónese á las 03 h. 20 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25.— De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 26.—Para Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Dia 27.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 12 pas., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 26, 11'00 m.
Mahon, 26, 11'57 m.

Se ha confirmado el fallecimiento del Sr. Candau.

Sagasta sigue enfermo.

La cuestion política se halla en el mismo estado, conceptuándose imposible llegar á una avenencia.

Madrid 27, 11'30 m.
Mahon 27, 02'46 t.

El Rey preside el Consejo de ministros.

Trabájase nuevamente en favor de la conciliacion.

Los señores Posada Herrera y Sagasta conferenciaron con la comision del Mensaje.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone la ley de Reclutamientos y Reemplazos del Ejército de 28 Agosto de 1878 reformada por la de 8 de Enero de 1882, se reunirá este Ayuntamiento el dia 29 del presente mes á las 12 de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el dia 30 del corriente á las 7 de su mañana para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el dia 6 de Enero próximo á las 8 de la mañana para efectuar el llamamiento y declaracion de soldados, con arreglo á los artículos 70 y 84 respectivamente de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas. Mahon 22 Diciembre de 1883.—Juan J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia de este Partido.

Hago saber: Que el dia quince de Enero próximo y hora de las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este Juzgado, y en el municipal de Ciudadela, á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de la estancia San Agustin sita en el término municipal de Ciudadela, propia de D. Agustin José Carrió y Martorell bajo el tipo de veinte y cuatro mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Moysi y Femenías sigue contra el referido Carrió sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hago saber: Que por el indivíduo Pedro Gomila Anglada han sido hallados cuatro tablones y un trozo de madera á orillas del punto denominado Morellet en la costa Norte de esta Isla; y se hace saber por medio de este anuncio para que las personas que se crean con derecho á ellos se presenten á deducirlos en esta Comandancia en dia y horas hábiles y en el término de 30 dias contados desde hoy.

Mahon 27 Diciembre de 1883.—J. Cardona y Netto.

Admᵒⁿ de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 31 Diciembre.

Ha de constar de dos séries, de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	10.000
24	. . . . . de 2.500 . . .	60.000
1468	. . . . . de 300 . . .	440.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo. . . .	2.600
1.500		657.000

Mahon 23 Diciembre de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

Casino El Progreso

En uso de las facultades que el artículo 16 del Reglamento confiere á la Junta de Gobierno, ésta ha resuelto que desde hoy queda suprimida la cuota de entrada.

San Luis 23 Diciembre de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

***

La Junta de Gobierno ha dispuesto que el dia 31 del que cursa celebra esta Sociedad una funcion la que consistirá en

1.° El drama en cuatro actos *Flor de un dia.*

2.° La divertida pieza *Roncar despierto.*

Y 3.° Baile de Sociedad.

San Luis 25 Diciembre de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

2.ª de abono *4.ª série*

Funcion para hoy 27 de Diciembre

Se pondrá en escena la ópera

SAFFO

Precios los de costumbre.

A las ocho.

Para mañana

Linda di Chamounix

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.